



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000248-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cuáles son las razones por las que después de dos años de los derrumbes producidos no han comenzado las obras de reparación en la iglesia de Molacillos (Zamora); cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León que comiencen estas obras; y si dispone la Junta de Castilla y León de los estudios geotécnicos sobre la iglesia de Molacillos, así como de la memoria valorada anunciada por el representante del obispado de Zamora en junio de 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000248 a POC/000259.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández e Inmaculada García Rioja, Procuradoras y Procurador pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

ANTECEDENTES

La iglesia parroquial de Molacillos (Zamora) es un Bien de Interés Cultural de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que lleva más de dos años cerrada por diversos desprendimientos y su mal estado de conservación. A raíz de los desprendimientos, el 22 de junio de 2022 la delegada territorial de la Junta en Zamora, el delegado episcopal de Patrimonio de Zamora y el vicepresidente segundo y diputado delegado del área de



Educación, Cultura, Deportes, Turismo y Promoción del Territorio mantuvieron una reunión para tratar de las intervenciones en el templo. En la reunión estuvo también presente la jefa de servicio territorial de Cultura, Turismo y Deporte. La delegada territorial de la Junta informó de que técnicos de tecnología y control de calidad del servicio Territorial de Fomento ya estaban haciendo el estudio geotécnico de la iglesia.

En la citada reunión la delegada territorial en Zamora sostuvo que la Junta mantenía su compromiso con la diócesis de Zamora para ejecutar las obras necesarias en el templo de Molacillos, mientras que el obispado de Zamora señaló que ya estaba trabajando en una memoria valorada que presentaría a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para estudiar el acuerdo de colaboración entre la Junta, la Diputación y el obispado.

Por ello se pregunta:

1.º- ¿Cuáles son las razones por las que después de dos años de los derrumbes producidos no han comenzado las obras de reparación en la iglesia de Molacillos (Zamora)?

2.º- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León que comiencen estas obras?

3.º- ¿Dispone la Junta de Castilla y León de los estudios geotécnicos sobre la iglesia de Molacillos, anunciados en su día por la delegada territorial de Zamora, así como de la memoria valorada anunciada por el representante del obispado de Zamora en junio de 2022?

Valladolid, 2 de octubre de 2024.

EL PROCURADOR Y LAS PROCURADORAS,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y María Inmaculada
García Rioja